

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

BOP-A-2025-787

Don Eduardo García Roldán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nueva Carteya, en relación con la modificación de composición de la mesa de contratación de carácter permanente, para la asistencia a la Alcaldía como órgano de contratación del Ayuntamiento de Nueva Carteya, ha dictado la Resolución Núm. 2025/00000384, de 4 de marzo de 2025, que contiene en su arte dispositiva los siguientes acuerdos:

**“Primero.** Modificar la composición de la Mesa de Contratación designada de manera permanente para la asistencia a la Alcaldía-Presidencia, como órgano de contratación del Ayuntamiento de Nueva Carteya, en los expedientes de contratación que se tramiten a partir de la aprobación de la presente Resolución, hasta que se derogue este acuerdo por otro posterior, quedando su composición como sigue:

**PRESIDENTE:**

Titular: Don José Pérez Burueco, Primer teniente de Alcalde.

Suplentes:

Doña Herminia López Luque. Segunda Teniente de Alcalde.

Doña Ángela Arjona Roldán. Tercera Teniente de Alcalde.

**VOCALES:**

**Vocal 1:** Titular: Doña María del Rosario Borrego Pedrosa. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

Suplentes:

Don Manuel Expósito Villatoro. Coordinador Deportivo-Mantenimiento. Funcionario.

**Vocal 2:**

Titular: Don Carlos Javier Villatoro Luque. Auxiliar Técnico de Obras. Funcionario.

Suplentes:

Doña Francisca Priego González. Auxiliar Administrativo Oficina Técnica. Personal laboral

Doña Ana María Torres Castellano. Auxiliar Administrativo. Funcionaria



**Vocal 3:**

Titular: Don Carlos Valle Zurera. Administrativo. Funcionario.

**Suplentes:**

Doña María Dolores Aranda Moyano. Auxiliar Administrativo. Funcionaria.

Don Francisco José Urbano Ramírez. Monitor Deportivo. Personal Laboral.

**SECRETARIO:**

Titular: Don Antonio Tapia Torres. Administrativo. Funcionario.

Suplente: Don José Criado Gómez. Dinamizador Centro Guadalinfo. Funcionario.

**Segundo.** Proceder a la publicación del presente acuerdo en el perfil de contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba".

Lo que hace público para general conocimiento en Nueva Carteya, 5 de marzo de 2025.– El Alcalde, Eduardo García Roldan.

